

REFORMA.COM

Avala Márquez candados a deuda pública

Por

Jorge Escalante / Corresponsal.

(04-Jul-2013).- El Gobernador panista de Guanajuato Miguel Márquez celebró el avance que se registró en la Cámara de Diputados para concretar una reforma constitucional que impida a Gobernadores contratar deuda a discreción.

"Me parece muy bien que sin violentar la soberanía estatal haya ciertos candados para que no se endeuden de más los Estados y que el día de mañana se dejen atados de manos a los gobernantes", aseguró.

El Mandatario estatal destacó que endeudarse no es malo siempre y cuando se tenga capacidad para responder y se invierta en obras de infraestructura.

"En el caso concreto de la deuda de nosotros (por mil 389.9 millones de pesos) es para pagarla en estos seis años, nosotros tratamos de cuidar en la medida de lo posible la responsabilidad de la deuda. La deuda en sí o es mala, si tienes capacidad de deuda y a tasas muy bajas se pueden adquirir sobre todo para invertir en obras de infraestructura", mencionó.

"Cuando tienes buenas tasas, tiene capacidad de deuda y luego para proyectos muy específicos te puedes endeudar, pero de manera responsable", insistió.

Ayer la Comisión de Puntos Constitucionales avaló, por mayoría de votos, reformas a siete artículos constitucionales en materia de disciplina financiera de Estados y Municipios para regular la adquisición de deuda.

Dentro de los candados se establece que no se podrá adquirir deuda sino cuando se destinen a inversiones públicas productivas.

También quedó establecido la prohibición para que se destinen los recursos de empréstitos a cubrir gasto corriente.

Márquez Márquez destacó que su Administración inició un nuevo modelo para adquirir deuda a la tasa más baja del mercado, que es mediante una subasta pública y pagadera a cinco años.

"Las deudas que contratamos nosotros son con las tasas más bajas en el País, dudo que otro Estado tenga estas tasas. El haberlo hecho de manera abierta, haberlo hecho a través de una subasta pública, abierta, donde pudo participar el que quiso, pues hizo que tuviéramos las mejores tasas yo creo a nivel nacional", comentó.

"Este es un modelo muy interesante, es un modelo que a nosotros nos está resultando que también lo estamos llevando en el esquema de proveeduría, también con subasta inversa y donde esto nos genera un ahorro", mencionó.

En fecha reciente, Fitch Ratings consideró positiva la subasta inversa realizada por la Administración de Márquez Márquez donde se contrató la deuda con los mejores términos y condiciones a un plazo de cinco años y con garantía de las participaciones federales que le correspondan al Estado.